

Ficha técnica base

Estatus ficha técnica **Revisión finalizada**

Resolución **Aprobado**

Clasificación del proyecto

Año POTIC **2022**

Categoría **Operativo**

Tipo de proyecto **Ordinario**

¿Requiere contratación? **Sí**

¿Cuántas? **1 contratación(es)**

¿Requiere un esfuerzo de implementación TIC y SI con recursos humanos internos? **No**

Consideraciones estratégicas

1. ¿El proyecto contempla la realización de contrataciones consolidadas? **No**
2. ¿El proyecto contempla contrataciones que se realicen al amparo de contratos marco de TIC vigentes? **No**
3. ¿El proyecto prioriza el aprovechamiento de recursos tecnológicos disponibles con que cuentan las Instituciones? **Sí**
4. ¿El proyecto considera reutilizar software existente de la APF? **Sí**
5. ¿El proyecto implica el alojamiento de la información en territorio nacional? **Sí**
6. ¿El proyecto observa los Estándares Técnicos emitidos por la CEDN? **No**
7. ¿El proyecto considera la participación de los Centros Públicos de Investigación o Empresas Productivas del Estado en su desarrollo e implementación? **Sí**

Información del proyecto

Identificador del proyecto **SENER-2022-O-000373**

Nombre del proyecto **Servicio de desarrollo de un aplicativo para el proceso de Evaluación del Impacto Social (EvIS)**

Antecedentes Una Evaluación del Impacto Social (EvIS) es un proceso de investigación, planificación y manejo del cambio o consecuencias sociales (positivas y negativas, previstas y no previstas) que surgen de las políticas, planes, desarrollos y proyectos. El foco central de una EvIS son los impactos importantes de los proyectos y desarrollos sobre los recursos naturales. Es por esta razón que, el pasado 1 de junio de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el Sector Energético, a través del cual se establecieron los elementos para la elaboración y la presentación de la Evaluación de Impacto Social (EvIS), así como el procedimiento que seguirá la Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial para la emisión de la resolución correspondiente y, de ser el caso, las recomendaciones a que haya lugar y su seguimiento. Asimismo, comprende la metodología para la definición del área de influencia y para la identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales de los Proyectos del sector energético. Las disposiciones antes mencionadas derivaron en la necesidad de contar con un proceso automatizado que permita a los usuarios, una optimización de la captura, dictaminación y seguimiento de los expedientes de proyectos de Hidrocarburos y Electricidad para la Evaluación de Impacto Social (EvIS), situación que implica el desarrollo de una plataforma que contenga los elementos que se verán durante el presente documento, ya que al día de hoy, esta actividad se realiza de manera manual en hojas de cálculo, situación que no es óptima para el seguimiento y atención en tiempo y forma de estos proyectos.

Planteamiento del problema La Secretaría de Energía , a través de la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial (DGISOS) requiere contar con el “Servicio de desarrollo especializado de una Evaluación del Impacto Social (EvIS)” para la captura, dictaminación y seguimiento de los expedientes de proyectos de Hidrocarburos y Electricidad en materia de impacto social, mismos que se realizan en apego al ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el Sector Energético, lo establecido en la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, así como la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.

Justificación La Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial (DGISOS), requiere sistematizar mediante una plataforma electrónica el proceso de gestión establecido para la captura, dictaminación y seguimiento de los expedientes de proyectos de Hidrocarburos y Electricidad para la Evaluación de Impacto Social (EvIS), mismos que se realizan en apego al ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el Sector Energético, lo establecido en la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, así como la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.

Objetivo Sistematizar mediante una plataforma electrónica el proceso de gestión establecido para la captura, dictaminación y seguimiento de los expedientes de proyectos de Hidrocarburos y Electricidad para la Evaluación de Impacto Social (EvIS).

Impacto La contratación que se solicita realizar es de vital importancia, ya que podrá proporcionar un “Servicio de desarrollo especializado de una Evaluación de Impacto Social (EvIS)” a todos los ciudadanos que requieran realizar un trámite

de la Evaluación de Impacto Social (Evis), lo anterior mediante una aplicación informática que permita la optimización del proceso para agilizar los tiempos y contar con una mejor gestión del mismo, lo anterior mediante un proceso de contratación que permita la selección de una empresa calificada que cuente con la capacidad de atender cada uno de los requerimientos establecidos en el anexo técnico.

Alcance Se requiere contar con un aplicativo que permita la Recepción de Evaluaciones y Correspondencia para su evaluación y posible dictaminación de viabilidad de los proyectos presentados, mismos que serán evaluados mediante los siguientes roles: 1) **Capturista (FILTRO):** Se encarga de recibir y realizar el registro de toda la correspondencia entregada por el promovente, es decir, deberá capturar los datos y registrar la documentación requerida según el proyecto que se piensa evaluar (Hidrocarburos o Electricidad). Revisar que los datos proporcionados sean congruentes con lo que se está solicitando, en caso de ser necesaria alguna modificación, podrá solicitar el alcance correspondiente. Asigna número de expediente y turna al dictaminador de hidrocarburos o Electricidad según sea el caso. Podrá dar de baja los datos de un proyecto si este fue capturado de manera errónea para dar cabida a volver a cargarlo, siempre y cuando este no haya sido enviado aún a “dictaminación”. 2) **Dictaminador (son 4 direcciones de área, 2 para hidrocarburos y 2 para electricidad):** Puede ser dictaminador de proyectos de hidrocarburos y/o de electricidad. Recibe el turno del capturista y procede a llevar a cabo la revisión del expediente. Se encarga de generar el recurso de “prevención” en caso de que la documentación se encuentre incompleta. Notificar al “promovente”, de la necesidad de información adicional. Lleva a cabo el desahogo de la “prevención”. Determina si un proyecto requiere de una Consulta Previa Libre e Informada (CPLI); Si requiere CPLI, se turna a la Dirección de Consulta Previa; de lo contrario se continúa con la elaboración del dictamen y resolutivo. Elabora el dictamen y resolutivo en caso de que toda la documentación sea correcta y suficiente. Lleva a cabo el seguimiento de las actividades y/o planes de acuerdo a cada resolutivo. 3) **Consultor (Dirección de Consulta Previa):** Recibe y revisa si es procedente la consulta previa. Ejecución de la consulta previa, se emite resolutivo de que se haya hecho la consulta. Envío de resultados de la consulta previa al dictaminador para continuar con el proceso del trámite. El expediente se queda en el archivo del área de consulta. 4) **Administrador del sistema:** Crear o eliminar usuarios dentro de la plataforma. Modificar perfiles de los usuarios previamente dados de alta. Eliminar o modificar cualquier proyecto de Evaluación del Impacto Social. Ajustar los tiempos de entrega de cada proyecto. Obtener reportes detallados por clasificación. Lleva a cabo las actividades de los perfiles de capturista y dictaminador. De manera enunciativa más no limitativa, se describen las fases de desarrollo que se deberán cumplir por el proveedor ganador: **Fase 1: Desarrollo del concepto** El proveedor ganador, en base al anexo técnico, reuniones con el área requirente, históricos y otros datos, desarrollará el concepto del proceso que llevará el sistema, así como las reglas de negocio. **Fase 2: Especificación de requerimientos,** se definen los requerimientos del Sistema, en particular, las necesidades, características, funcionalidad y capacidades, desarrolla un documento con la identificación de necesidades y requerimientos basados en las reuniones y análisis realizado en la fase anterior. **Fase 3: Diseño:** Lleva a cabo el diseño del proyecto, se presentan los planes para la construcción del sistema informático, requerimientos de

hardware, programación, comunicación y seguridad. Fase 4: Desarrollo: Inicia el proyecto sobre un ambiente de desarrollo, se instalan los nuevos componentes y programas, previo a las capacitaciones se instala y pública el Sistema en un ambiente de pruebas (QA), se llevan a cabo capacitaciones para usuarios y operadores del sistema. **Fase 5: Integración y pruebas:** Se prueban todos los aspectos del desempeño del sistema, se lleva a cabo el análisis de vulnerabilidad del sistema, se llevan a cabo las pruebas de estrés del sistema, se realizan los ajustes necesarios en esta etapa. **Fase 6 Producción:** se incorpora el sistema al ambiente de producción. **Fase 7 Mejora continua y mantenimiento:** Esta fase incluye la posibilidad de que el sistema pueda ser actualizado durante la vigencia del contrato, en caso de presentarse una actualización que impacte la operación del sistema, se deberá proporcionar la capacitación necesaria a los usuarios del mismo.

Unidad solicitante **Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial**

Líder de proyecto

Nombre **Rosa María Avilés Nájera**

Teléfono **5550006000**

Ext. **2403**

Correo institucional **raviles@energia.gob.mx**

Criterios de evaluación

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
Especificaciones técnicas mínimas	Cumplimiento mínimo de especificaciones técnicas requeridas	Puntos y porcentajes	Back End • Asp.Net Core versión 3.1.9 o superior” • Microsoft Visual Studio 2019 o superior . Front End • HTML 5 y estándar GOB.mx (Look & Feel) Base de datos • SQL Server 2016 SP2 o superior	Evidencia que permita el cumplimiento mínimo de los requerimientos técnicos

Cronograma e información presupuestal

Duración del proyecto

Fecha inicio **03/01/2022**

Fecha término **31/05/2023**

Fecha evaluación **19/06/2023**

Presupuesto contrataciones **\$5,500,000**

Presupuesto total estimado **\$5,500,000**

Cronograma de hitos del proyecto

Fecha de cumplimiento

Porcentaje de avance

	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance
Planeación	03/01/2022	15%
Inicio	01/06/2022	35%
Ejecución	31/12/2022	35%
Cierre	31/05/2023	15%

Contrataciones

Nombre de la contratación

Servicio de desarrollo de un aplicativo para el proceso de Evaluación del Impacto Social (EvIS)

Dictaminación técnica

Fecha de cumplimiento: 15/04/2022
Porcentaje: 75%

Descripción

Sistematizar mediante una plataforma electrónica el proceso de gestión establecido para la captura, dictaminación y seguimiento de los expedientes de proyectos de Hidrocarburos y Electricidad para la Evaluación de Impacto Social (EvIS).

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: 26/05/2022
Porcentaje: 25%

Periodo de contratación

Fecha de inicio: 01/06/2022
Fecha de fin: 31/05/2023

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
	33301 - Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$5,500,000
	Total	\$5,500,000

Arquitectura tecnológica

Aplicaciones y Software **Back End • Asp.Net Core versión 3.1.9 o superior” • Microsoft Visual Studio 2019 o superior . Front End • HTML 5 y estándar GOB.mx (Look & Feel) Base de datos • SQL Server2016 SP2 o superior**

Alineación del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo **I. Política y Gobierno**

¿El proyecto está alineado a uno o más programas específicos? **No**

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)
Programa especial derivado del PNCCIMGP

Objetivo prioritario **Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública**

Estrategia prioritaria **Potenciar la transformación de la Administración Pública Federal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC, en beneficio directo de la población**

Acción puntual **Promover la creación de una plataforma digital para la gestión de trámites y servicios de personas físicas y morales con actividad empresarial.**

¿El proyecto está alineado a otro objetivo y estrategia del PNCCIMGP? **No**

Objetivos estratégicos de TIC **MEJORAR Y CREAR APLICACIONES DE CALIDAD QUE FACILITEN Y APOYEN LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Objetivos de la EDN **Mejorar la calidad de los programas sociales mediante soluciones tecnológicas que faciliten y acompañen las acciones encaminadas al bienestar de la población**

Principios de la EDN **Eficiencia en los procesos digitales**

Firma electrónica

CADENA ORIGINAL UTIC:

|| DANIEL SEGOVIA IBARRA | Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Secretaría de Energía | Servicio de desarrollo de un aplicativo para el proceso de Evaluación del Impacto Social (EvIS) | SENER-2022-O-000373 | 0aa320d1268b1a4111c6467251d38183 | SEID7211019R4 | 2021-10-29T21:35:29 ||

FIRMA ELECTRÓNICA UTIC:

[TiPswsfpth6FJfIQUCqea/JsBMz3L48pq2DWiaTE8qToahabHciJuQOL7ToSxjQOqzCbSx7//XHodjD3oVrJx3uFIVVEvcZXki9kxRmlKnMIHnAwt0Zvh8gnIWRarrIR57oyGtf0/KmPHzBEFID0RkwP8IBltgqoHydIjjQZR+S1019RSDBa3B2uSvo1DZaQh8iUB/vTMHOR1NmAx8BW34YQ2YpiL6i1n/FGfYeWrr6y9XLwGwo+KxrDavriINvxZtJww+nSebVT9b+jQIK6UwPBFVdMUUa6wwfjzWpWGEqLLZIW2wyq9JjsELyRoZzlf0s2EvZE48KEpGn4vuuw](https://www.firmaelectronica.gob.mx/ver/0aa320d1268b1a4111c6467251d38183/SEID7211019R4/2021-10-29T21:35:29)

